

Usuario: LCGALARRAGA

Cambio Clave
Ayuda
Administradores
Salir del Sistema
EAPP211P

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Invertir, innovar, transformarse



ATENCIÓN: SE COMUNICA QUE SE ENCUENTRA PUBLICADA EN LA PÁGINA DE MENSAJES DEL ESIGEF, LA NUEVA INFORMACIÓN PARA LAS CAP

Catálogos Ejecución de Ingresos Ejecución de Gastos Contabilidad Tesorería Administración de Fondos Tributación

SIGEF - Ejecución de Gastos

Registro de Ejecución - Autorizar Pago - Autorizar Pago

Ejercicio Activo	2019
Institución	520 - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS , 9999 - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS , 0000 - PLANTA CENTRAL



<input type="checkbox"/>	No. Cur	Fecha Aprobado	Descripción	RUC/Cédula	Nombre Beneficiario	Cuenta Beneficiario	Monto Gasto	Monto IVA	Monto Retc./Dsccto.	Monto a Pagar	AP
<input type="checkbox"/>	4286	17/12/2019	MEDINA GALARZA CESAR AUGUSTO SLR-70055 DEL 06 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA PARTICIPAR AL ENCIENTRO PRESIDENCIAL Y XII GABINETE BINACIONAL DE MINISTROS DE PERÚ - ECUADOR	1711861086	MEDINA GALARZA CESAR AUGUSTO	4817983400 - AHORROS - 1029 - BANCO DEL PICHINCHA	279.40	0.00	0.00	279.40	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	4285	17/12/2019	HERNANDEZ GUERRERO PAUL SANTIAGO SLR-70041 DEL 06 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2019 RUTA QUITO SANTA ROSA QUITO PARA ELABORAR EL PROYECTO DE ACUERDO SOBRE EL REGIMEN DE INFRACCIONES Y SANCIONES PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE TRANSFRONTERIZO PERU- ECUADOR	1714354592	HERNANDEZ GUERRERO PAUL SANTIAGO	4046352700 - AHORROS - 1029 - BANCO DEL PICHINCHA	279.40	0.00	0.00	279.40	<input checked="" type="checkbox"/>
Total							558.80	0.00	0.00	558.80	

Filtros:

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	520 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	017	012	2019	4286 / 4276
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SLR-70055 / 2020	

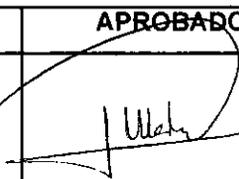
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1711861086 MEDINA GALARZA CESAR AUGUSTO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	279.40
TOTAL PRESUPUESTARIO										279.40
IVA										0.00
SUB - TOTAL										279.40
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										279.40

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MEDINA GALARZA CESAR AUGUSTO SLR-70055 DEL 06 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA PARTICIPAR AL ENCIENTRO PRESIDENCIAL Y XII GABINETE BINACIONAL DE MINISTROS DE PERÚ - ECUADOR

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 17/12/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	520 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	017	012	2019
				No. Original
				4285
				4273
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		70041
				No. Expediente
				2019

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RT0	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1714354592 HERNANDEZ GUERRERO PAUL SANTIAGO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONT O
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	279.40
TOTAL PRESUPUESTARIO										279.40
IVA										0.00
SUB - TOTAL										279.40
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										279.40

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE DDLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: HERNANDEZ GUERRERO PAUL SANTIAGO SLR-70041 DEL 06 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2019 RUTA QUITO SANTA ROSA QUITO PARA ELABORAR EL PROTYECTD DE ACUERDO SOBRE EL REGIMEN DE INFRACCIONES Y SANCIONES PARA EL TRANSPORTE TERESTRE TRANSFRDNTERIZO PERU- ECUADOR

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 17/12/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero



CONTRIBUCIÓN

REVISIÓN, CONTROL RESERVO
Y TOME DE RESERVA

PAUL P. ALMEIDA
12/12/2019

29 Dic 2019

Memorando Nro. MTOP-DARH-2019-2103-ME

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019

PARA: Sr. Dr. Javier Marcelo Maldonado Almeida
Director Financiero, Encargado

ASUNTO: Documentación habilitante de pago del Viaje al Exterior del Ing. César Augusto Medina Galarza - Subsecretario de Infraestructura del Transporte

De mi consideración:

Con el propósito de realizar el trámite que corresponda dentro del ámbito de su competencia, me permito remitir en medio físico, la documentación relacionada con el viaje al exterior del Ing. César Augusto Medina Galarza – Subsecretario de Infraestructura del Transporte, a fin de que se proceda con el correspondiente pago de Viáticos al Exterior:

- Informe Técnico de Viaje al Exterior Nro. MTOP-DARH-2019-581 (Fiel Copia del Original).
- Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior ingreso extemporáneo No.- 70055 generada en el Sistema de la Presidencia de la República y aprobada.
- Oficio No. MREMH-MREMH-2019-0836-OF de 05 de noviembre 2019, el Sr. José Valencia – Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, realiza la invitación al Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional a realizarse en la ciudad de Tumbes – Perú
- Mediante Memorando Nro. MTOP-MTOP-2019-461-ME de 01 de noviembre 2019, el Mgs. José Gabriel Martínez Castro – Ministro de Transporte y Obras Públicas delega a los Ing. Cesar Augusto Medina y al Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero participar en el evento antes señalado.
- Agenda Preliminar.
- Memorandos No. MTOP-DF-2019-1075-ME de 03 de diciembre 2019, en el cual se emite la certificación presupuestaria para Viáticos al Exterior.
- Oficio No. MTOP-SSTTF-19-1109-OF de 11 de noviembre de 2019, suscrito por el Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero – Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario, en el solicita al Ing. Carlos Pérez García - Presidente del Gabinete Sectorial de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura, autorización para ingreso de la solicitud de viaje extemporáneo a la ciudad de Tumbes – Perú del Ing. Cesar Augusto Medina y del Ing. Paul Santiago Hernández Guerrero.
- Memorando No. MTOP-SIT-2019-701-ME de 03 de diciembre 2019, mediante el cual el Ing. César Augusto Medina Galarza - Subsecretario de Infraestructura del Transporte, solicita el pago de de viáticos al exterior de su viaje Tumbes - Perú al Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional.
- Informe de Justificación del Viaje (Original).
- Informe de Resultados Esperados (Original).

Ministerio de Transporte y Obras Públicas DIRECCIÓN FINANCIERA

12 DIC 2019



Memorando Nro. MTOP-DARH-2019-2103-ME

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019

- Solicitud de viáticos, movilizaciones y subsistencias para el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales en el exterior (**Original**).
- Informe de cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales en el exterior (**Original**).
- Factura de Hospedaje (**Original**).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Monica Carolina Salazar Granizo

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Copia:

Sr. Ing. Cesar Augusto Medina Galarza

Viceministro de Infraestructura de Transporte, Subrogante

rb/hpe



Firmado electrónicamente por
**MONICA CAROLINA
SALAZAR GRANIZO**



COMANDO / PRESIDENCIA

REUNIÓN Y RESUMEN DE EFTE

TRABAJO PARA TRÁFICO PERUANO

2019/12/29

AUTORIZADO
2019.12.10

Memorando Nro. MTOP-STTF-2019-406-ME

Quito, D.M., 09 de diciembre de 2019

PARA: Srta. Mgs. Monica Carolina Salazar Granizo
Directora de Administración de Recursos Humanos

ASUNTO: Solicitud de pagode viáticos al exterior Tumbes - Perú.

De mi consideración:

Mediante memorando No. MTOP-MTOP-2019-461-ME de 01 de noviembre de 2019, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, en calidad de Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero, Subsecretario de Transporte y Obras Públicas y, al Ing. Cesar Augusto Median Galarza, Subsecretario de Infraestructura de Transporte, se les solicita la asistencia a las reuniones técnicas previa al XIII Gabinete Binacional y Encuentro Presidencial Perú - Ecuador en la ciudad de Tumbes - Perú en calidad de delegados en representación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Mediante Oficio No. MTOP-STTF-19-1109-OF, de 11 de noviembre de 2019, suscrito por el Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero, dirigido a Carlos E. Pérez García, Presidente del Gabinete Sectorial de Recursos Naturales, Hábitar e Infraestructura, se solicita autorizar el ingreso extemporáneo en el Sistema de solicitudes de Viajes al Exterior de los funcionarios: Ing. Paúl Hernández Guerrero e Ing. César Augusto Medina Galarza, Subsecretarios respectivamente, en razón de que la delegación no contemplaba los tiempos de anticipación establecidos en la norma.

Con fecha 25 de noviembre de 2019, mediante correo electrónico se recibe la solicitud de Viaje No. 70041, por parte del Sistema de Viajes al exterior, del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.

En virtud de lo expuesto, agradeceré disponer a quien corresponda se realice el pago correspondiente de viáticos al exterior del viaje a Tumbés - Perú del 6 al 7 de noviembre, los cuales fueron necesarios para cumplir la disposición del Señor Ministro, para asistir como delegado de esta Cartera de Estado a las diferentes reuniones técnicas. previas al Gabinete en mención.

Cabe recalcar que el vuelo fue proporcionado por la FAE, como un vuelo aéreo-Logístico por lo que no existen pases a bordo.

Se adjunta los siguientes documentos:

Memorando No. MTOP-MTOP-2019-461-ME
Oficio N. MTOP-STTF-19-1109-OF
Solicitud de viáticos, movilizaciones y subsistencias para el cumplimiento de tareas



Memorando Nro. MTOP-STTF-2019-406-ME

Quito, D.M., 09 de diciembre de 2019

oficiales o servicios institucionales en el Exterior.
Informe de cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales en el exterior
Informe de justificación del viaje
Informe de resultados esperados
Factura del Hotel

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero

SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FERROVIARIO

Copia:

Sr. Dr. Javier Marcelo Maldonado Almeida
Director Financiero, Encargado

to

PAUL SANTIAGO
HERNANDEZ
GUERRERO

Verificación de la autenticidad del documento firmado electrónicamente por el Sr. Dr. Javier Marcelo Maldonado Almeida, Director Financiero, Encargado, en el sistema de firma electrónica del MTOP-STTF.



SOLICITUD DE VIÁTICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD: **70055** FECHA DE LA SOLICITUD (dd-mm-aaaa) **04/11/2019**

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR
 VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **César Augusto Medina Galarza** PUESTO: **Subsecretario de Infraestructura del Transporte**
 CIUDAD-PAÍS: **Túmbes - Perú** NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR: **Ministerio de Transporte y Obras Públicas**
 FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) **06/11/2019** HORA SALIDA (hh:mm) **7:00** FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) **07/11/2019** HORA LLEGADA (hh:mm) **19:45**
 (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE:
 *Participar al Encuentro Presidencial y XIII GABINETE BINACIONAL DE MINISTROS DEL PERÚ - ECUADOR, específicamente en las reuniones preparatorias de los Ejes Temáticos de Infraestructura y conectividad, como delegado de la máxima autoridad.
 *Verificar y acordar con la contraparte peruana los compromisos cumplidos y en proceso, del Plan de Acción de Quito.
 *Definición conjunta de los nuevos compromisos a ejecutar en el marco del Plan de acción de Túmbes para el año 2020, Relacionados a los CEBAF 2,3 y 4, Cuarto Eje Binacional, mantenimiento de los 4 puentes internacionales, Plaza de la Hermandad y Maicón Norte y Sur, y a la implementación de la Decisión de la CAN para promover la libre competencia e integración de mercados en telecomunicaciones.
 *Elaboración, revisión y aprobación en conjunto con la contraparte peruana, de los insumos a ser presentados por el Ecuador en la reunión plenaria entre los Presidentes y Ministros del Perú y del Ecuador, Eje temático de Infraestructura y Conectividad.

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN							
Apellidos y Nombres	Puesto	Rol	Dirección / Unidad	NRO, Cédula	Nro. Días	VI Diario	VI Total
Medina Galarza César Augusto	Subsecretario de Infraestructura de Transporte	Subsecretario de Infraestructura de Transporte	SUBSECRETARIA	1714354592	1	\$ 279,40	\$ 279,40

ITINERARIO

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (mm-aaaa)	HORA (hh:mm)	FECHA (mm-aaaa)	HORA (hh:mm)
Aéreo logístico	FAE	Quito - Santa Rosa	06/11/2019	7:00	06/11/2019	9:15
Aéreo logístico	FAE	Santa Rosa - Túmbes	06/11/2019	10:30	06/11/2019	11:15
Aéreo logístico	FAE	Túmbes - Quito	07/11/2019	18:00	07/11/2019	19:45

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA **Ahorros** NO DE CUENTA **4817983400** NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA **Banco del Pichincha**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 NOMBRE Ing. César Augusto Medina Galarza	 NOMBRE Ing. Ricardo Octavio Paula López
FIRMA DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
 NOMBRE Ing. Jean Paolo Cirani Dávila	NOMBRE Viceministro de Infraestructura del Transporte, Encargado

NOTA: De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. El informe de cumplimiento de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplidos dichos servicios.



INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. INFORME: 78055 FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 12/11/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: César Augusto Medina Galarza PUESTO: Subsecretario de Infraestructura del Transporte
 CIUDAD-PAÍS: Tumbes- Perú NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O DEL SERVIDOR: Ministerio de Transporte y Obras Públicas

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. César Augusto Medina Galarza
 Ing. Paul Santiago Hernández Guerrero

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- Se participó en la reunión técnica paralela eje temático 4 Infraestructura, Sala Algorrobo, Hotel Costa del Sol.
- Se verificó y acordó con la contraparte peruana los compromisos cumplidos y en proceso, del Plan de Acción de Quito.
- Se definieron los nuevos compromisos a ejecutar en el marco del Plan de acción de Tumbes para el año 2020.
- Se elaboró con la contraparte peruana la presentación y aprobación de los compromisos del Plan de acción referente al eje temático 4.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	06/11/2019	07/11/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivizante utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo habitual o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.
HORA hh:mm	7:00	19:45	
HORA Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA		
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTE	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	hh:mm
Aéreo logístico	FAE	Quito- Santa Rosa	06/11/2019	7:00	06/11/2019	9:15	
Aéreo logístico	FAE	Santa Rosa- Tumbes	06/11/2019	10:30	06/11/2019	11:15	
Aéreo logístico	FAE	Tumbes - Quito	07/11/2019	18:00	07/11/2019	19:45	

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público, aéreo, fluvial o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR A: NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas oficiales o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado/a.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL JEFE INMEDIATO: MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A:

NOMBRE: Ing. Ricardo Octavio Paula López, Viceministro de Infraestructura del Transporte, Encargado NOMBRE: Ing. Jean Paolo Cirani Dávila, Coordinador General Administrativo Financiero



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

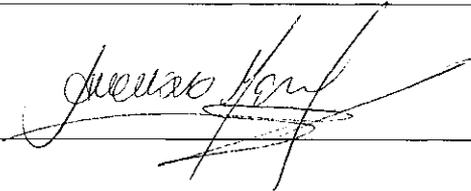
ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje:	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)
70055	12-11-2019
DATOS GENERALES	
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
César Augusto Medina Galarza	Subsecretario de Infraestructura del Transporte
Ciudad -País de Destino:	Institución:
Túmbes - Perú	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)
06-11-2019	07-11-2019
Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior:	
Ing. César Augusto Medina Galarza Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero	
Número de días de viaje:	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Informe de Actividades Detallado	Participación en la reunión técnica paralela eje temático 4 Infraestructura, Sala Algorrobo, Hotel Costa del Sol.
	Se verifico y acordó con la contraparte peruana los compromisos cumplidos y en proceso, del Plan de Acción de Quito.
	Se definieron los nuevos compromisos a ejecutar en el marco del Plan de acción de Tumbes para el año 2020.
	Se elaboró con la contra parte peruana la presentación y aprobación de los compromisos del Plan de acción referente al eje temático 4.
Logros Obtenidos	Aprobación con la contraparte peruana de compromisos para el plan de acción Tumbes, dentro del Eje temático de Infraestructura.
	Se resaltó los avances en la ejecución y próxima inauguración del CEBAF del Eje Vial 3.

[Handwritten signature]

	<p>Se firmó un Acuerdo con la contraparte peruana de los compromisos cumplidos y en proceso del Plan de Acción de Quito.</p>
<p>Compromisos Adquiridos</p>	<p>Entregar operativo y en funcionamiento el Centro Binacional de Atención en Frontera del eje vial No.3 de Macará, en el segundo trimestre del 2020.</p>
	<p>Brindar facilidades a las autoridades peruanas de control fronterizo para que puedan implementar la extensión de sus redes de comunicación hacia el CEBAF del eje vial No.3 – Macará, en el segundo trimestre del 2020.</p>
	<p>Ambas naciones ejecutarán el mantenimiento de los puentes internacionales bajo su responsabilidad, teniendo como base los planes elaborados para tal fin.</p>
	<p>Culminar los estudios de optimización definitivos del tramo 2 del eje vial 4 correspondiente a su territorio e informará al Perú sobre las acciones a seguir.</p>
<p>Beneficios de la Comisión de Servicios al Exterior</p>	<p>Fortalecer el excelente estado por el que atraviesa la relación bilateral y la coincidencia de la visión política y económica existente entre ambas naciones.</p>
	<p>Renovar los compromisos de continuar trabajando por la integración de los pueblos sobre la base de una agenda común orientada al desarrollo integral y sostenible en particular en favor de las poblaciones fronterizas.</p>
	<p>Construir un programa binacional alineado con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 Naciones Unidas.</p>
<p>Observaciones y Recomendaciones</p>	<p>Mantener reuniones de trabajo entre las delegaciones de ambos países durante el transcurso del año fiscal, para obtener buenos resultados en los planes de acción futuros.</p>
	<p>Se recomienda que el país anfitrión, a través del organismo encargado coordine y garantice que la delegación oficial del país visitante cuente de manera oportuna con hospedaje en el sitio del</p>

	evento.
DETALLE DE GASTOS	
Viáticos/Subsistencias:	\$ 558,80
Pasajes:	-
Otros:	-
Total:	\$ 558,80
Observaciones:	El traslado hacia la ciudad de Tumbes se realizó mediante vuelo logístico.
Firma del/la Servidor Solicitante	



ECOTURISMO S.R.L.
... Calidad y Confort!

Habitaciones con baños privados, Tv. Cable,
Aire Acondicionado, Internet - Wi-Fi, Agua Fria,
Ventilador, Cafeteria, Lavanderia,
Servicio de Movilidad, Caja de Seguridad,
Reservas de Pasajes: Aéreos y Terrestres,
Paquetes Turísticos, Agua y Luz las 24 horas.

Av. Tacna N° 327 - Tumbes - Tumbes Telf.: 072-521384 Cel.: 993578482
www.hotelspondylus.com / Email: spondylus@hotmail.com

BOLETA DE VENTA
R.U.C. N° 20492390683
0003- N° 004579

FECHA	DIA	MES	AÑO
	07	11	2019...

Señor(a): Cesar Medina

Dirección: Quito

D.N.I. N° 1711861086 N° de Habitación:

Tarifa \$/ Dias de Alojamiento: Tipo de Habitación:

Alojamiento:	IMPORTE
	\$ 33.00

Industria Gráfica "ROMINA"
De: Rosa Nelly Ros Giron - R.U.C. 10002144528
Jr. Alipio Ponce # 207 - Cel.: 972837315 RPM #346781
Aut. SUNAT N° 0101950253 - F. I. 10052017
Serie N° 0003 del 3701 AL 4700

TOTAL S/ 33.00

USUARIO:

- * La cancelación de la habitación es por adelantado
- * Una vez cancelado no hay devolución de dinero
- * Solo las personas registradas tiene derecho a ingresar a la habitación
- * El hostal no se responsabiliza por prendas de valor en la habitación
- * El día hotelero termina a las 12 m.
- * Las personas acompañadas de menores a partir de seis (6) años, deben cancelar su habitación.

NO SE OLVIDE ENTREGAR LAS LLAVES EN RECEPCION

**COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

INFORME DE VIAJES AL EXTERIOR No. MTOP-DARH-2019-581

Quito, 18 de noviembre de 2019

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Oficio No. MREMH-MREMH-2019-0836-OF de 05 de noviembre 2019, el Sr. José Valencia - Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, realiza la invitación al Mgs. José Gabriel Martínez Castro - Ministro de Transporte y Obras Públicas, a participar en el Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional a realizarse en la ciudad de Tumbes - Perú el 07 de noviembre 2019; Asimismo, por disposición de la Presidencia de la República, cada Ministro podrá designar un funcionario como miembro de la delegación técnica a las reuniones de los días 6 y 7 de noviembre del presente ejercicio fiscal.

Mediante Memorando Nro. MTOP-MTOP-2019-461-ME de 01 de noviembre 2019, el Mgs. José Gabriel Martínez Castro - Ministro de Transporte y Obras Públicas, delega al Ing. Cesar Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura de Transporte y al Ing. Paul Santiago Hernández Guerrero, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario a participar en el XIII Gabinete Binacional y Encuentro Presidencial a realizarse en la ciudad de Tumbes - Perú el 06 y 07 de noviembre 2019.

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior de Ingreso Extemporáneo generada en el Sistema a cargo de la Presidencia de la República Nro. 70055 y No. 70041 correspondiente al Ing. Cesar Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura de Transporte y al Ing. Paul Santiago Hernández Guerrero, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario.

2.- BASE LEGAL:

Acuerdo Ministerial Nro. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014 0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales, mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Acuerdo Ministerial Nro. 0026 de fecha 29 de agosto de 2017, el señor Eduardo Enrique Mangas Mairena, Secretario General de la Presidencia, expide el Reglamento de Viajes al exterior y en el exterior de los servidores públicos de las instituciones de la Administración Pública Central, institucional y que dependen de la Función Ejecutiva (APCID).

Decreto Ejecutivo Nro. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República, Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial Nro. 0124 de 07 de noviembre de 2017, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia de la República reforma al Reglamento de Viajes al Exterior y en el Exterior de los servidores





Ministerio de Transporte
y Obras Públicas

públicos de las instituciones de la Administración Central, Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva (APCID),

Acuerdo Ministerial Nro. 0327 de 03 de julio de 2018, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia de la República reforma el artículo 1 del Acuerdo Ministerial Nro. 0124 de 07 de noviembre de 2017, por medio del cual se reforma el artículo 6 del Acuerdo Ministerial Nro. 0026 de 29 de agosto de 2017.

3.- LISTA DE PARTICIPANTES:

- Ing. Cesar Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura del Transporte
- Ing. Paul Santiago Hernández Guerrero, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario

4.- FINANCIAMIENTO:

- El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana costeará el vuelo chárter Quito –Tumbes – Quito según Oficio No. MREMH-MREMH-2019-0836-OF de 05 de noviembre 2019.
- El Ministerio de Transporte y Obras Públicas financiará los valores de viáticos al exterior de los Subsecretarios, certificado en Memorando No. MTOP-DF-2019-1075-ME de 14 de noviembre 2019 por un valor USD.1.117,60 (Mil ciento diecisiete con 60/100 dólares) en el ítem de "Viáticos y subsistencias en el Exterior"

5.- PAÍS DE DESTINO:

Tumbes - Perú

6.- MOTIVO DEL VIAJE:

Asistir y participar como delegados técnicos a las reuniones preparatorias del Eje Temáticos de Infraestructura y Conectividad, además del acompañamiento al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas al Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional en el cual se realizarán presentaciones de cada eje temático por parte de los Ministros de acuerdo al siguiente detalle:

- Eje de Asuntos Sociales y Culturales (expone el Perú)
- Eje de Asuntos Productivos, Comerciales, de Inversión y Turismo (expone el Perú)
- Eje de Asuntos Ambientales, Energéticos y Mineros (expone el Perú)
- Eje de Infraestructura y Conectividad (expone el Ecuador)
- Eje de Seguridad y Defensa (expone el Ecuador)

7. – JUSTIFICACION SOLICITUD EXTEMPORANEA:

Se realiza el ingreso de Solicitud de Viajes al Exterior Extemporánea puesto que la delegación mediante Memorando Nro. MTOP-MTOP-2019-461-ME de 01 de noviembre 2019, realizada por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro - Ministro de Transporte y Obras Públicas, no está contemplado dentro de los plazos establecidos por la norma para el ingreso de Solicitudes de Viajes al Exterior.

Es preciso mencionar que mediante Oficio No. MTOP-STTF-19-1109-OF de 11 de noviembre de 2019, el Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero - Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario, solicita al Ing. Carlos Pérez, Presidente del Gabinete Sectorial de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura, la autorización para el ingreso extemporáneo del viaje a la ciudad de Tumbes – Perú del 06 al 07 de noviembre 2019 por motivo de Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional.

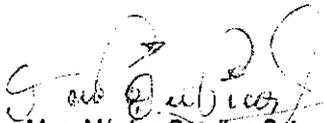


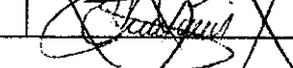
Ministerio de Transporte
y Obras Públicas

8. - CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Recursos Humanos, emite **INFORME FAVORABLE** para el viaje al exterior a la ciudad de Tumbes - Perú, una vez que se ha justificado con la documentación requerida; en este orden se concede la licencia con remuneración por (2) dos días, del 06 al 07 de noviembre 2019 al Ing. Cesar Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura de Transporte e Ing. Paul Santiago Hemández Guerrero, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario.

Atentamente,


Mgs. Mónica Carolina Salazar Granizo
Directora de Administración de Recursos Humanos

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Elaborado por:	Ricardo Barrera		Asistente de Recursos Humanos
Revisado por:	Byron Toscano		Asistente de Recursos Humanos
Revisado por:	Silvana Romero		Analista de Recursos Humanos 2
Supervisado por:	Henri Pinos		Coordinador de Talento Humano



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Ingreso Extemporáneo

No: 70055

Fecha de Ingreso Extemporáneo: Viernes, 22 de Noviembre de 2019

Información General

Fecha Envío: Viernes, 15 de Noviembre de 2019
Institución: Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Departamento: SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE
Nombre de funcionario: César Augusto Medina Galarza
Número de cédula: 1711861086
Tipo de Cargo: INSTITUCION SECTORIAL
Cargo: Subsecretario de Infraestructura del Transporte
Número telefónico: 02-397-4600
Dirección electrónica: cmedina@mtop.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador
Lugar de destino: Tumbes - Perú
Fecha de salida: 2019-11-06
Fecha de retorno: 2019-11-07
Motivo: Acompaña a Autoridad
Tipo Financiamiento: Parcial (Estado/Personal/Organización Anf.)
Objetivos del viaje: Asistir y participar como delegado técnico a las reuniones preparatorias del Eje Temáticos de Infraestructura y Conectividad.



Resultado esperado del viaje: Elaborar y suscribir instrumentos de cooperación en materia de Infraestructura y conectividad, previos a la revisión y aprobación de la máxima autoridad del MTOP, para su socialización en reunión bilateral de Ministros, realizada en ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y XIII GABINETE BINACIONAL DE MINISTROS DEL PERÚ-ECUADOR.

Ruta aérea: Quito - Tumbes Tumbes - Quito Mediante vuelo logístico.

Financiamiento: Recursos fiscales solo para viáticos

Justificación por Ingreso Extemporáneo: Delegación de Señor Ministro de Transporte, realizada el 01 de Noviembre de 2019, sistema no permitió ingreso de solicitud en esta fecha en vista de días de feriado nacional posteriores a fecha de documento de delegación.

Motivo de Ingreso Extemporáneo

Observación: Revisados los anexos es procedente la justificación.

Documento firmado electrónicamente

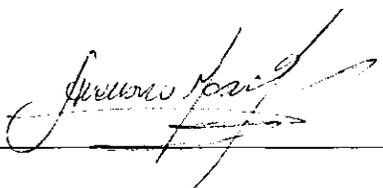
Sr. Mgs. Jose Ivan Augusto Briones
Presidente del Gabinete Sectorial de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura

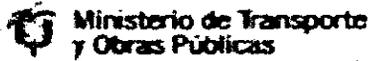


Firmado electrónicamente por:
**JOSE IVAN
AGUSTO**

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE

No. Solicitud de Viaje:	Fecha de Solicitud de Viaje	
70055	12-11-2019	
Motivo de Viaje	Formación o Capacitación	
	Reunión Oficial	X
	Ferias o Eventos Especiales	
	Visitas Protocolares	
	Firmas de Acuerdos o Negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización detenido/condenado	
	Cooperación Internacional	
Asistencia Humanitaria		
Otras		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
César Augusto Medina Galarza	Subsecretario de Infraestructura	
Ciudad -País de Destino:	Institución:	
Túmbes - Perú	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)	
06-11-2019	07-11-2019	
Servidores que integran la Comisión de Servicios al Exterior:		
Ing. César Augusto Medina Galarza		
Ing. Paul Hernández		
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado	
	Organización Anfitriona	
	Parcial (Personal/Recursos del Estado/Organización Anfitriona)	X
Número de días de viaje:	2	

Resultados Esperados	<p>Participar al Encuentro Presidencial y XIII GABINETE BINACIONAL DE MINISTROS DEL PERÚ-ECUADOR, específicamente en las reuniones preparatorias de los Ejes Temáticos de Infraestructura y conectividad, como delegado de la máxima autoridad.</p>
	<p>Verificar y acordar con la contraparte peruana los compromisos cumplidos y en proceso, del Plan de Acción de Quito.</p>
	<p>Definición conjunta de los nuevos compromisos a ejecutar en el marco del Plan de acción de Tumbes para el año 2020, Relacionados a los CEBAF 2, 3 y 4, Cuarto Eje Binacional, mantenimiento de los 4 puentes internacionales, Plaza de la Hermandad y Malecón Norte y Sur, y a la implementación de la Decisión de la CAN para promover la libre competencia e integración de mercados en telecomunicaciones</p>
	<p>Elaboración, revisión y aprobación en conjunto con la contraparte peruana, de los insumos a ser presentados por el Ecuador en la reunión plenaria entre los Presidentes y Ministros del Perú y del Ecuador, Eje temático de Infraestructura y Conectividad.</p>
Firma del/la Servidor Solicitante	Firma del Jefe Inmediato
	



SOLICITUD DE VIÁTICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD: 70041 FECHA DE LA SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 05/11/2019

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR
 VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS Alimentación

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **HERNÁNDEZ PAÚL** PUESTO: **SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FERROVIARIO**
 CIUDAD-PAÍS: **Tumbes- Perú** NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR: **SUBSECRETARÍA DEL TRANSPORTE Y FERROVIARIO**
 FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 06/11/2019 HORA SALIDA (hh:mm) 07h00 FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 08/11/2019 HORA LLEGADA (hh:mm) 8:00
 (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN
Ing. Paúl Hernández

Apellidos y Nombres	Puesto	Rot	Dirección / Unidad	NRO, Cédula	Nro. Días	V/ Diario	V/ Total
HERNÁNDEZ GUERRERO PAÚL SANTIAGO	SUBSECR ETARIO	SUBSECRETARI O	SUBSECRETARIA	1714354592	1	279.40	279.40

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE:
 Elaborar el proyecto de acuerdo sobre el régimen de infracciones y sanciones para el transporte terrestre transfronterizo Perú-Ecuador.
 Realizar la IX Reunión de la Mesa de Trabajo Binacional Peruana-Ecuatoriana sobre Transporte Internacional por

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA mmm-aaaa dd	HORA hh:mm
Aéreo Logístico	FAE	Quito-Santa Rosa	06/11/2019	7:00	06/11/2019	9:15
Aéreo Logístico	FAE	Santa Rosa-Tumbes	06/11/2019	10:30	07/11/2019	11:15
Aéreo Logístico	FAE	Tumbes-Quito	07/11/2019	18:00	07/11/2019	19:45

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPD DE CUENTA Ahorros NO DE CUENTA 4046352700 NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA Banco de Pichincha

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE *[Firma]* FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE *[Firma]*

NOMBRE Ing. Paúl Hernández NOMBRE Ing. Paúl Hernández

SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FERROVIARIO **FIRMA DEL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FERROVIARIO**

[Firma] *[Firma]*

NOMBRE Dr. Jorge Marcelo Loor Soiza NOMBRE: Ing. Jean Paolo Cirani Dávila

NOTA: De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. El informe de cumplimiento de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplidos dichos servicios.



INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. INFORME: 70041
 FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 08/11/2019

DATOS GENERALES

APPELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Hernández Paúl
 PUESTO: SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FERROVIARIO
 CIUDAD-PAÍS: Tumbes - Perú
 NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR: SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FERROVIARIO

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Paúl Hernández

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Elaborar el proyecto de acuerdo sobre el régimen de infracciones y sanciones para el transporte terrestre transfronterizo Perú - Ecuador.
 Realizar la IX Reunión de la mesa de trabajo Binacional Peruana - Ecuatoriana sobre Transporte Internacional por Carretera.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	06/11/2019	07/11/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivizante utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo habitual o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.
HORA hh:mm	7:00	19:45	
HORA Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo Logístico	FAE	Quito- Sta. Rosa	06/11/2019	7:00	06/11/2019	9:15
Aéreo Logístico	FAE	Santa Rosa-Tumbes	06/11/2019	10:30	07/11/2019	11:15
Aéreo Logístico	FAE	Tumbes-Quito	07/11/2019	18:00	07/11/2019	19:45

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público, aéreo, fluvial o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR/A:

NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas oficiales o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado/a.

FIRMAS DE APROBACIÓN

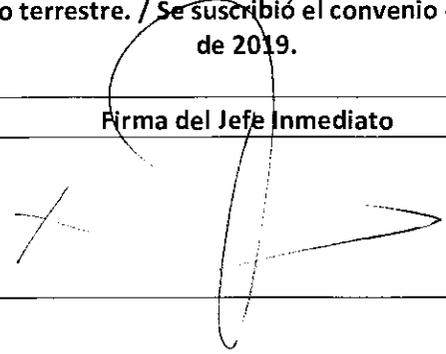
FIRMA DEL JEFE INMEDIATO:

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A:

NOMBRE: Dr. Jorge Marcelo Loor Sojos
 NOMBRE: Ing. Jean Paolo Cirani Dávila

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE

No. Solicitud de Viaje: 70041	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa) 11-11-2019	
Motivo de Viaje	Formación o Capacitación	
	Reunión Oficial	X
	Ferias o Eventos Especiales	
	Visitas Protocolares	
	Firmas de Acuerdos o Negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización detenido/condenado	
	Cooperación Internacional	
Asistencia Humanitaria		
Otras		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
Paúl Hernandez	Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario	
Ciudad -País de Destino:	Institución:	
Tumbes- Perú	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)	
06-11-2019	07-11-2019	
Servidores que integran la Comisión de Servicios al Exterior: Ing. Paúl Hernández Guerrero – Ing. Augusto Medina Galarza		
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado	
	Organización Anfitriona	
	Parcial (Personal/Recursos del Estado/Organización Anfitriona)	X
Número de días de viaje:	2 días	

Resultados Esperados	Elaborar el proyecto de acuerdo sobre el régimen de infracciones y sanciones para el transporte terrestre transfronterizo Perú – Ecuador.
	Realizar la IX Reunión de la Mesa de Trabajo Binacional Peruana – Ecuatoriana sobre Transporte Internacional por Carretera
	. Impulsar el transporte transfronterizo Perú – Ecuador, entre Tumbes – El Oro, Piura – Loja y Cajamarca – Zamora Chinchipe, mediante un marco regulatorio promotor de dicha actividad.
	Elaborar y suscribir un instrumento de cooperación en materia de gestión y fiscalización del transporte y tránsito terrestre. / Se suscribió el convenio el 7 de nov de 2019.
Firma del/la Servidor Solicitante	Firma del Jefe Inmediato
	

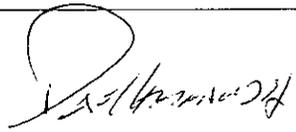


PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje:	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)
70041	11-11-2019
DATOS GENERALES	
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
PAÚL SANTIAGO HERNÁNDEZ GUERRERO	SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FERROVIARIO
Ciudad -País de Destino:	Institución:
Tumbes - Perú	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)
06-11-2019	07-11-2019
Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior: Ing. Paúl Hernández Guerrero – Ing. Augusto Medina Galarza	
Número de días de viaje: 1 día	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Informe de Actividades Detallado	Impulsar el transporte transfronterizo Perú-Ecuador, entre Tumbes – El Oro, Piura – Loja y Cajamarca – Zamora Chinchipe, mediante un marco regulatorio promotor de dicha actividad
	Elaborar y suscribir un instrumento de cooperación en materia de gestión y fiscalización del transporte y tránsito terrestre. Se suscribió el convenio el 7 de noviembre de 2019.
	Perú solicitará a la Comunidad Andina, con el apoyo ecuatoriano, la modificación de la decisión 491 sobre límites de peso y dimensiones de los vehículos destinados al transporte internacional de mercancías por carretera.
	Asimismo, las partes generarán reuniones técnicas en búsqueda de solucionar problemas en el marco de la Decisión vigente.

Logros Obtenidos	Se firma el Convenio Eje de Asuntos Productivos , Comerciales, de inversión Y Turismo
Compromisos Adquiridos	Elaborar el proyecto de acuerdo sobre el régimen de infracciones y sanciones para el transporte terrestre transfronterizo Perú- Ecuador
	Realizar la IX Reunión de la Mesa de Trabajo Binacional Peruana – Ecuatoriana sobre Transporte Internacional por Carretera
Beneficios de la Comisión de Servicios al Exterior	Se generaron compromisos de apoyo para los servicios de transporte entre los dos países
Observaciones y Recomendaciones	Coordinar con las mesas técnica a fin de cumplir con los compromisos adquiridos
DETALLE DE GASTOS	
Viáticos/Subsistencias:	279,40
Países:	0,00
Otros:	0,00
Total:	279,40
Observaciones:	VUELO LOGISTICO OPERADO POR LA FAE
Firma del/la Servidor Solicitante	



ECOTURISMO S.R.L.
... Calidad y Confort!

Habitaciones con baños privados, Tv. Cable,
Aire Acondicionado, Internet - Wi-Fi, Agua Fria,
Ventilador, Cafeteria, Lavanderia,
Servicio de Movilidad, Caja de Seguridad,
Reservas de Pasajes: Aereos y Terrestres,
Paquetes Turisticos, Agua y Luz las 24 horas.

Av. Tacna Nº 327 - Tumbes - Tumbes Telf.: 072-521384 Cel.: 993578482
www.hotelspondylus.com / Email: spondylus@hotmail.com

BOLETA DE VENTA
R.U.C. Nº 20492390683
0003- Nº 004580

FECHA	DIA	MES	ANO
	07	11	2019...

Señor(a): Paul Hernandez

Dirección: Quito

D.N.I. Nº 1714354592 Nº de Habitación:

Tarifa S/. Dias de Alojamiento: Tipo de Habitación:

Alojamiento:	IMPORTE
	\$ 33.00

Industria Gráfica "ROMINA"
Dr. Rosa Nelly Rios Giron - R.U.C. 10002144528
Jr. Alipio Ponce # 207 - Cel.: 972857313 R/P# 4346701
Aut. SUNAT Nº 0101950253 - F. L. 10/05/2017
Serie Nº 0003 del 37 01 AL 4700

TOTAL S/ \$ 33.00

USUARIO

- * La cancelación de la habitación es por adelantado
- * Una vez cancelado no hay devolución de dinero
- * Solo las personas registradas tiene derecho a ingresar a la habitación
- * El hostal no se responsabiliza por prendas de valor en la habitación
- * El día hotelero termine a las 12 m.
- * Las personas acompañadas de menores a partir de seis (6) años, deben cancelar su habitación.

NO SE OLVIDE ENTREGAR LAS LLAVES EN RECEPCION



*Ricardo
Andrés y Aníbal
re-tome etc
2019-12-10*

Memorando Nro. MTOP-STTF-2019-406-ME

Quito, D.M., 09 de diciembre de 2019

PARA: Srta. Mgs. Monica Carolina Salazar Granizo
Directora de Administración de Recursos Humanos

ASUNTO: Solicitud de pagode viáticos al exterior Tumbes - Perú.

De mi consideración:

Mediante memorando No. MTOP-MTOP-2019-461-ME de 01 de noviembre de 2019, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, en calidad de Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero, Subsecretario de Transporte y Obras Públicas y, al Ing. Cesar Augusto Median Galarza. Subsecretario de Infraestructura de Transporte, se les solicita la asistencia a las reuniones técnicas previa al XIII Gabinete Binacional y Encuentro Presidencial Perú - Ecuador en la ciudad de Tumbes - Perú en calidad de delegados en representación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Mediante Oficio No. MTOP-STTF-19-1109-OF, de 11 de noviembre de 2019, suscrito por el Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero, dirigido a Carlos E. Pérez García, Presidente del Gabinete Sectorial de Recursos Naturales, Hábitar e Infraestructura, se solicita autorizar el ingreso extemporáneo en el Sistema de solicitudes de Viajes al Exterior de los funcionarios: Ing. Paúl Hernández Guerrero e Ing. César Augusto Medina Galarza, Subsecretarios respectivamente, en razón de que la delegación no contemplaba los tiempos de anticipación establecidos en la norma.

Con fecha 25 de noviembre de 2019, mediante correo electrónico se recibe la solicitud de Viaje No. 70041, por parte del Sistema de Viajes al exterior, del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.

En virtud de lo expuesto, agradeceré disponer a quien corresponda se realice el pago correspondiente de viáticos al exterior del viaje a Tumbés - Perú del 6 al 7 de noviembre, los cuales fueron necesarios para cumplir la disposición del Señor Ministro, para asistir como delegado de esta Cartera de Estado a las diferentes reuniones técnicas. previas al Gabinete en mención.

Cabe recalcar que el vuelo fue proporcionado por la FAE, como un vuelo aéreo-Logístico por lo que no existen pasajes a bordo.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Memorando No. MTOP-MTOP-2019-461-ME
- Oficio N. MTOP-STTF-19-1109-OF
- Solicitud de viáticos. movilizaciones y subsistencias para el cumplimiento de tareas

*Atención, expedido
Pagado recurso legal
09-12-2019*

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS



RECIBIDO POR: *[Signature]*
FECHA: 09/12/19 HORA: 10:10
efojas



Memorando Nro. MTOP-STTF-2019-406-ME

Quito, D.M., 09 de diciembre de 2019

oficiales o servicios institucionales en el Exterior.
Informe de cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales en el exterior
Informe de justificación del viaje
Informe de resultados esperados
Factura del Hotel

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FERROVIARIO

Copia:
Sr. Dr. Javier Marcelo Maldonado Almeida
Director Financiero, Encargado

to

PAUL SANTIAGO HERNANDEZ GUERRERO
Nombre de reconocimiento
SERVIDOR MULTIMEDIA
Código de identificación
HERNANDEZ GUERRERO, PAUL SANTIAGO
HERNANDEZ GUERRERO, PAUL SANTIAGO
HERNANDEZ GUERRERO, PAUL SANTIAGO
HERNANDEZ GUERRERO, PAUL SANTIAGO
Fecha: 20191209 09:06:27.0611776

Memorando Nro. MTOP-MTOP-2019-461-ME

Quito, D.M., 01 de noviembre de 2019

PARA: Sr. Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero
Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario

Sr. Ing. César Augusto Medina Galarza
Subsecretario de Infraestructura del Transporte

ASUNTO: Delegación XIII Gabinete Binacional y Encuentro Presidencial Perú-Ecuador Tumbes 2019

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, entre el 6 y 7 de noviembre de 2019, se llevarán a cabo las reuniones técnicas previas al XIII Gabinete Binacional y Encuentro Presidencial Perú-Ecuador en la ciudad de Tumbes – Perú.

En este contexto, me permito comunicar a ustedes señores Subsecretarios que deben asistir en calidad de delegados de esta Cartera de Estado, a las diferentes reuniones técnicas, previas a dicho Gabinete donde se prevee mi participación, conforme el siguiente detalle de ejes de trabajo:

- Ing. Augusto Medina, Subsecretario de Infraestructura de Transporte - Eje Infraestructura y Conectividad.
- Ing. Paúl Hernández, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario - Eje Asuntos productivos, comerciales y de inversión.

Así mismo la Coordinación administrativa Financiera y la Dirección de Cooperación internacional, gestionará la parte logística y realizará las gestiones administrativas pertinentes con el fin de garantizar la participación en la misión internacional, ante lo cual se adjunta el manual operativo remitido por las autoridades peruanas, en el que consta información general sobre el indicado encuentro, el mismo que incluye: programa, sedes de reuniones, información de hoteles, entre otros.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. José Gabriel Martínez Castro
MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Anexos:
- manual_operativo_xiii_gb_perU0689120001572546434.pdf
- mtop-dgcci-19-108-of_delegados.pdf
- mtop-mtop-2019-1795-ext_manual_tumbes_2019_-_info.pdf
- eje_infraestructura.zip

Copia:
Sr. Ing. Ricardo Paula López
Viceministro de Infraestructura del Transporte, Encargado

Sr. Dr. Jorge Marcelo Looz Sojos
Viceministro de Gestión del Transporte

Sr. Ing. Jean Paolo Cirani Dávila
Coordinador General Administrativo Financiero

Sr. Ing. Danny Ismael Jara Jarrín
Director de Créditos y Cooperación Internacional

Memorando Nro. MTOP-MTOP-2019-461-ME

Quito, D.M., 01 de noviembre de 2019

Srta. Ing. Mariana Rocio Páez Dávila
Coordinadora de Despacho Ministerial

kc/DJ/JPC

JOSE GABRIEL MARTINEZ CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE
MANTENIMIENTO DE
OBRAS PUBLICAS

Dirección: Juan León Vera 426-820 y Av. Orellana • **Código Postal:** 170522 • Quito - Ecuador
Teléfono: 593 2 397 4600
www.baserepublica.gob.ec

Oficio Nro. MTOP-STTF-19-1109-OF

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2019

Asunto: Solicitud extemporánea viaje al exterior.

Señor Ingeniero

Carlos E. Pérez García

Presidente del Gabinete Sectorial de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura

MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

En su Despacho

De mi consideración:

En atención a la participación del Ing. Paúl Hernández – Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario y del Ing. Augusto Medina, Subsecretario de Infraestructura del Transporte, como delegados de esta Cartera de Estado en reuniones técnicas previas y el XIII Gabinete Binacional y Encuentro Presidencial Perú-Ecuador en la ciudad de Tumbes los días 6 y 7 de noviembre 2019, comunico a usted que se realizó el registro de la solicitud de viaje al exterior de manera extemporánea de los funcionarios, debido a que la delegación realizada por el Sr. Ministro no contemplaba los tiempos de anticipación requeridos para procesar las solicitudes de Viaje al Exterior según lo establecido en la norma.

En virtud de lo mencionado solicito a usted comedidamente autorice el ingreso extemporáneo de las solicitudes en el Sistema de Solicitudes de Viajes al Exterior.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero

SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FERROVIARIO

10

PAUL SANTIAGO
HERNANDEZ
GUERRERO



CONTINGENCIA

REVISIÓN, CONFORME PRECIO
 + TRÁMITE CORRESPONDIENTE
 PAUL SANTIAGO
 2019.12.12.

Memorando Nro. MTOP-DARH-2019-2102-ME

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019

PARA: Sr. Dr. Javier Marcelo Maldonado Almeida
Director Financiero, Encargado

ASUNTO: Documentación habilitante para el pago del Viaje al Exterior del Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero â Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario

De mi consideración:

Con el propósito de realizar el trámite correspondiente dentro del ámbito de su competencia, me permito remitir en medio físico, la documentación relacionada con el viaje al exterior del Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero – Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario, y se proceda con el trámite de pago de Viáticos al Exterior:

- Informe Técnico de Viaje al Exterior Nro. MTOP-DARH-2019-581 (**Fiel Copia del Original**).
- Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior ingreso extemporáneo No.- 70055 generada en el Sistema de la Presidencia de la República y aprobada.
- Oficio No. MREMH-MREMH-2019-0836-OF de 05 de noviembre 2019, el Sr. José Valencia – Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, realiza la invitación al Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional a realizarse en la ciudad de Tumbes – Perú
- Mediante Memorando Nro. MTOP-MTOP-2019-461-ME de 01 de noviembre 2019, el Mgs. José Gabriel Martínez Castro – Ministro de Transporte y Obras Públicas delega a los Ing. Cesar Augusto Medina y al Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero participar en el evento antes señalado.
- Agenda Preliminar.
- Memorandos No. MTOP-DF-2019-1075-ME de 03 de diciembre 2019, en el cual se emite la certificación presupuestaria para Viáticos al Exterior.
- Oficio No. MTOP-SSTTF-19-1109-OF de 11 de noviembre de 2019, suscrito por el Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero – Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario, en el solicita al Ing. Carlos Pérez García - Presidente del Gabinete Sectorial de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura, autorización para ingreso de la solicitud de viaje extemporáneo a la ciudad de Tumbes – Perú del Ing. Cesar Augusto Medina y del Ing. Paul Santiago Hernández Guerrero.
- Memorando No. MTOP-STTF-2019-406-ME de 09 de diciembre 2019, mediante el cual el Ing. Paul Santiago Hernández Guerrero - Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario, solicita el pago de de viáticos al exterior de su viaje Tumbes - Perú al Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional.
- Informe de Justificación del Viaje (**Original**).
- Informe de Resultados Esperados (**Original**).



Memorando Nro. MTOP-DARH-2019-2102-ME

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019

- Solicitud de viáticos, movilizaciones y subsistencias para el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales en el exterior (**Original**).
- Informe de cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales en el exterior (**Original**).
- Factura de Hospedaje (**Original**).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Monica Carolina Salazar Granizo
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Copia:
Sr. Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero
Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario

rb/hpe



Firmado electrónicamente por:
**MONICA CAROLINA
SALAZAR GRANIZO**



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Ingreso Extemporáneo

No: 70041

Fecha de Ingreso Extemporáneo: Viernes, 22 de Noviembre de 2019

Información General

Fecha Envío: Viernes, 15 de Noviembre de 2019
Institución: Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Departamento: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FERROVIARIO
Nombre de funcionario: Paúl Santiago Hernández Guerrero
Número de cédula: 1714354592
Tipo de Cargo: INSTITUCION SECTORIAL
Cargo: Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario
Número telefónico:
Dirección electrónica: phernandez@mtop.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador
Lugar de destino: Tumbes - Perú
Fecha de salida: 2019-11-06
Fecha de retorno: 2019-11-07
Motivo: Reunión Oficial
Tipo Financiamiento: Parcial (Estado/Personal/Organización Anf.)
Objetivos del viaje: Reunión Binacional Perú - Ecuador en la ciudad de Tumbes



Resultado esperado del viaje: Proyecto de acuerdo sobre el régimen de infracciones y sanciones para el transporte terrestre transfronterizo Perú â Ecu Realizar la IX Reunión de la Mesa de Trabajo Binacional Peruana â Ecuatoriana sobre Transporte Internacional por Carreter

Ruta aérea: Quito - Tumbes Tumbes - Quito Vuelo Logístico Charter

Financiamiento: Parcial

Justificación por Ingreso Extemporáneo: Designación tardía del Ministro a los delegados

Motivo de Ingreso Extemporáneo

Observación: Revisados los anexos es procedente la justificación.

Documento firmado electrónicamente

Sr. Mgs. Jose Ivan Augusto Briones
Presidente del Gabinete Sectorial de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura



Firmado electrónicamente por
**JOSE IVAN
AGUSTO**



Oficio Nro. MREMH-MREMH-2019-0836-OF
Quito, 05 de noviembre de 2019

Señores Ministros y Secretarios de Estado:

Me es grato informarle que la Presidencia de la República ha dispuesto que usted forme parte de la delegación que participará en el Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional, que se realizará el día 7 de noviembre del año en curso, en la ciudad de Tumbes, República del Perú.

Este encuentro se realizará en la sede del Consejo Regional de Tumbes y comenzará a las 10h20 con reuniones bilaterales entre los ministros de Estado con su contraparte peruana.

La reunión plenaria será inaugurada por ambos mandatarios a partir de las 12h00 en el auditorio principal del Gobierno Regional de Tumbes, en la que se realizarán las presentaciones de cada eje temático por parte de los ministros, de acuerdo al siguiente detalle:

- Eje de Asuntos Sociales y Culturales [expono el Perú]
- Eje de Asuntos Productivos, Comerciales, de Inversión y Turismo [expono el Perú]
- Eje de Asuntos Ambientales, Energéticos y Mineros [expono el Perú]
- Eje de Infraestructura y Conectividad [expono el Ecuador]
- Eje de Seguridad y Defensa [expono el Ecuador]

Para cada eje temático se ha asignado 15 minutos; 5 minutos para la presentación de los secretarios de Estado y 10 minutos para comentarios de los señores Presidentes y de los demás miembros del Gabinete binacional.

Acompañó el manual operativo preparado por el Gobierno del Perú en donde consta la metodología de trabajo y demás detalles de la reunión con la agenda actualizada.

La Presidencia de la República ha autorizado el uso de un vuelo logístico que trasladará a los Ministros a Tumbes, el día Jueves 7 de noviembre a las 08h00 de la mañana.

Asimismo, por disposición de la Presidencia de la República, cada Ministro podrá designar a 1 funcionario como miembro de la delegación técnica a las reuniones de los días 6 y 7. Para la delegación técnica se ha previsto un vuelo el día de mañana miércoles 6 de noviembre que saldrá a las 7h00 de Quito.

En ambos casos deberán estar en la sala protocolar Manuela Sáenz del Aeropuerto Mariscal Sucre con 1 hora y media de anticipación.

Agradeceré su presencia que permitirá avanzar en el cumplimiento de los objetivos del Gabinete binacional.

Directora Carrón E1-76 y Av. 10 de Agosto Teléfono: (593 2) 299-3200 Quito - Ecuador.
www.sancalleria.gub.ec - @CancilleriaE



Oficio Nro. MREMH-MREMH-2019-0836-OF
Quito, 05 de noviembre de 2019

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

José Valencia

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Anejos:

- agenda_05-11-2019.pdf
- manual_operativo_xiii_gob_peru_sin_agenda.pdf

Copia:

- Señor Embajador
Mauricio Elin Baus Palacios
Subsecretario de Asuntos Latino y El Caribe
- Señora Economista
Verónica Augusta Bustamante Ponce
Directora de Relaciones Vecinales y Soberanías
- Señor Doctor
Guillermo Andrés Yépez Holguín
Director de Ceremonial y Protocolo
- Señor Doctor
Iván Fernando García Burbano
Ministro, Dirección de Relaciones Vecinales y Soberanías
- Señora Economista
María Alejandra Calderón Camero
Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
- Señor
Andrés Fernando Piedra Calderón
Director de Relaciones Internacionales
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
- Señora ingeniera
Andrea Verónica Espiñán Trujillo
Subsecretaria de Habitat y Espacio Público
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
- Señorita Magister
Verónica Pamela Muñoz Vallejo
Directora Nacional de Cooperación y Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
- Señora Inmencionada
María Verónica Giler Alarcón

Oficina: Carrón E1-76 y Av. 10 de Agosto Teléfono: (593 2) 299-3200 Quito - Ecuador.
www.sancalleria.gub.ec - @CancilleriaE



Oficio Nro. MREMH-MREMH-2019-0836-OF

Quito, 05 de noviembre de 2019

Directora de Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE ENERGIA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Señor Ingeniero
Paul Fernando Garrido Carvajal
Director de Asuntos Internacionales, Encargado
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señora Socióloga
María Gabriela Rodríguez Cortez
Directora de Relaciones y Cooperación Internacional
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL

Señora Licenciada
María Elena Cevallos Díaz
Directora de América del Sur
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Señor Magister
Fernando Roberto de los Angeles Gavilanz
Director Nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señora Licenciada
Paulina Elizabeth Salazar Beltrán
Directora de Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Señor Ingeniero
Jimmy Fabricio Villacís Merchán
Viceministro del Servicio Público, Subrogante
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Licenciada
María Fernanda Nuñez Pombar
Directora de Relaciones Internacionales
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Ingeniero
César Augusto Medina Galarza
Subsecretaría de Infraestructura del Transporte
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Ingeniero
Paúl Santiago Hernández Guerrero
Subsecretaría de Transporte Terrestre y Ferroviaria
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Economista
Carlos Eduardo Noboa Gontón
Coordinador General de Planificación Ambiental y Gestión Estratégica
MINISTERIO DEL AMBIENTE

Dirección: Carrón El 76 y Av. 10 de Agosto Teléfono: (593 2) 299-3200 Quito - Ecuador.
www.ministerioambiental.gov.ec @CancilleriaEC



Oficio Nro. MREMH-MREMH-2019-0836-OF

Quito, 05 de noviembre de 2019

Señor
Luis Arturo Cevallos Salas
Subsecretario Social y de Articulación de los Recursos Hídricos, Encargado
SECRETARIA DEL AGUA

Señora Licenciada
Merli Gabriela Aguilar Rodríguez
Directora de Estrategias Internacionales para la Reducción de Riesgos
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Señora Licenciada
Mirrele del Rosari Váscquez Cevallos
Directora Nacional de Cooperación de Relaciones Internacionales
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Economista
Eva Irene de los Angeles García Febre
Embajadora del Ecuador en Perú

Señor Doctor
Andrés Eriben Momaiva Sosa
Jefe de Despacho, Viceministerio de Relaciones Exteriores, Integración Política y Cooperación
Internacional

Señora Licenciada
Santiago Martínez Espindola
Coordinador del MREMH ante la Presidencia de la República

pedfigb@gucc/vetop/mobp/cec



JOSE SANDOZ
VALENCIA
ANDRES

Dirección: Carrón El 76 y Av. 10 de Agosto Teléfono: (593 2) 299-3200 Quito - Ecuador.
www.ministerioambiental.gov.ec @CancilleriaEC

**ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y
XIII GABINETE BINACIONAL DE
MINISTROS DEL PERÚ -
ECUADOR**

MANUAL OPERATIVO

Tumbes, 6 y 7 de noviembre de 2019

ÍNDICE

1. PROGRAMA	3
2. ASPECTOS LOGÍSTICOS	6
3. PRENSA	9
4. DELEGACIONES Y ACREDITACIONES	10
5. CÓDIGO DE VESTIMENTA	10
6. MEDIOS DE TRANSPORTE	10
7. ALOJAMIENTO	11
8. RECIBIMIENTO EN EL AEROPUERTO DE TUMBES	11
9. SEGURIDAD	12
10. PERMISOS DE SOBREVUELO	12
11. SOLICITUD DE INGRESO TEMPORAL DE ARMAS	12
12. SOLICITUD PARA EL USO DE EQUIPO DE RADIOS DE COMUNICACIÓN	13
13. INFORMACIÓN BÁSICA	13
14. PUNTOS DE CONTACTO	15
15. ANEXO 1 - HOTELES EN TUMBES	16
16. ANEXO 2 - SOLICITUD DE INGRESO TEMPORAL DE ARMAS	17
17. ANEXO 3 – SOLICITUD DE USO DE EQUIPO DE RADIOS DE COMUNICACIÓN	18

1. PROGRAMA

REUNIONES TÉCNICAS PREPARATORIAS

Sede: Hotel Costa del Sol

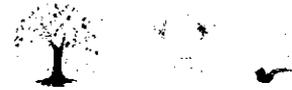
MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE	
Hora	Actividad
08:30 - 09:00	Registro
09:00 - 13:00	Instalación de las reuniones técnicas por ejes temáticos <ol style="list-style-type: none">1. Asuntos Sociales y Culturales [Sala Guayacan-A]2. Asuntos Productivos, Comerciales, de Inversión y Turismo [Sala Guayacan-B]3. Asuntos Ambientales, Energéticos y Mineros [Sala Manglar 1]4. Infraestructura y Conectividad [Sala Algarrobo]5. Seguridad y Defensa [Sala Manglar 2]
11:00 - 13:00	Reunión del Vicecanciller del Perú y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración Regional y Cooperación Internacional del Ecuador para la revisión y aprobación de la Declaración Presidencial de Tumbes. Formato: 1+ 5 / Lugar: Sala Tumpis
13:00 - 14:30	Almuerzo de trabajo de los Vicecancilleres del Perú y del Ecuador Formato: 1+5 / Lugar: Restaurante Páprika
	Almuerzo para las delegaciones técnicas. Lugar: Terraza
14:30 - 18:00	Continuación de las reuniones técnicas por ejes temáticos
16:00	Fotografía de estilo de los Vicecancilleres del Perú y del Ecuador acompañados de las delegaciones técnicas
18:00 - 19:30	Reunión de los Vicecancilleres del Perú y del Ecuador con los coordinadores de cada eje temático para aprobar el Plan de Acción de Tumbes y las presentaciones de los Ministros en la Sesión Plenaria. Lugar: Sala Tumpis

ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y XIII GABINETE BINACIONAL de MINISTROS PERÚ-ECUADOR

Sede: Gobierno Regional de Tumbes

JUEVES 7 DE NOVIEMBRE	
Hora	Actividad
10:00 - 10:45	Diálogo privado de los señores Presidentes del Perú y el Ecuador Formato: 1+5 / Lugar: Sala de sesiones del Consejo Regional
10:00 - 11:00	Reuniones bilaterales de los señores Ministros de Estado. Formato: 1+2 / Lugar: Hall principal
11:00 - 11:30	Inauguración del Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional Perú – Ecuador por parte de los señores Presidentes del Perú y el Ecuador Orden: Palabras del señor Presidente del Perú, seguido de las palabras del señor Presidente del Ecuador Lugar: Auditorio principal
11:30 - 13:00	Sesión Plnaria. Presentaciones de los Ministros de cada eje temático: <ol style="list-style-type: none">1. Eje de Asuntos Sociales y Culturales [expone el Perú]2. Eje de Asuntos Productivos, Comerciales, de Inversión y Turismo [expone el Perú]3. Eje de Asuntos Ambientales, Energéticos y Mineros [expone el Perú]4. Eje de Infraestructura y Conectividad [expone Ecuador]5. Eje de Seguridad y Defensa [expone Ecuador] Lugar: Auditorio principal Metodología: 15 Minutos por eje temático. - 5 minutos para la presentación por parte de los señores Ministros y 10 minutos para comentarios de los señores Presidentes y de los señores Ministros. Formato: Presidentes + Ministros de Estado o Viceministros que los representen. Acompañan 2 delegados por cada sector.
13:00 - 13:30	Intervenciones de los señores Cancilleres del Perú y del Ecuador [5 minutos para cada intervención] Ceremonia de suscripción de la Declaración Presidencial de Tumbes y otros instrumentos. Clausura del Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional Perú – Ecuador por parte de los señores Presidentes del Perú y Ecuador en presencia de la prensa. Orden: Palabras del señor Presidente de Ecuador, seguido de las palabras del señor Presidente del Perú Lugar: Auditorio principal

13:30 - 14:00	Fotografía oficial de los Presidentes del Perú y Ecuador y sus Gabinetes Ministeriales Lugar: Plaza de Armas de Tumbes
14:00 -15:40	Almuerzo ofrecido por el señor Presidente, Martín Vizcarra Cornejo, en honor del señor Presidente del Ecuador, Lenín Moreno Garcés, los Gabinetes Ministeriales y demás miembros de la delegación oficial. Lugar: Sala Manglar del Hotel Costa del Sol
15:40	Traslado del señor Presidente de Ecuador y su Gabinete Ministerial al Aeropuerto de Tumbes



Memorando Nro. MTOP-DF-2019-1075-ME

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2019

PARA: Sr. Ing. César Augusto Medina Galarza
Subsecretario de Infraestructura del Transporte

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. MTOP-DADM-2019-650-ME de 12 de noviembre de 2019, mediante el cual solicita la Certificación Presupuestaria para el pago "*Viáticos y subsistencias al exterior, evento realizado en la ciudad de Tumbes-Perú*", por un valor de USD.1.117,60 (*Mil ciento diecisiete con 60/100*); al respecto me permito manifestar lo siguiente:

Una vez revisado el Presupuesto Institucional asignado en el presente ejercicio fiscal en Planta Central, la Dirección Financiera a través de la Unidad de Presupuesto **CERTIFICA**, la disponibilidad presupuestaria atendiendo de esta manera su requerimiento, mediante la emisión de la siguiente Certificación Presupuestaria:

Certificación Presupuestaria Nro. 451:

- 01 000 001 530304 1701 001 0000 0000 "*Viáticos y subsistencias en el Exterior*" USD.1.117,60

Cabe manifestar que el procedimiento administrativo que se realice con aplicación a la Certificación Presupuestaria emitida; es de exclusiva responsabilidad del área requirente, misma que deberá observar las disposiciones emitidas en el DECRETO EJECUTIVO N° 135 sobre las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público, además se deberá notificar a esta Dirección el número de certificación en futuras obligaciones que se deriven con aplicación a la misma.

Consentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Javier Marcelo Maldonado Almeida
DIRECTOR FINANCIERO, ENCARGADO

Referencias:
- MTOP-SIT-2019-650-ME

Anexos:
- Certificación 451

Copia:
Sr. Ing. Jean Paolo Cirani Dávila
Coordinador General Administrativo Financiero

gm/dp

JAVIER MARCELO MALDONADO ALMEIDA
Nombre y apellido, cargo
 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
 JAVIER MARCELO MALDONADO ALMEIDA
 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
 CENTRO DE MANEJO FINANCIERO
 URB. LA ALHAMBRA
 Calle España # 1000
 P.O. Box 17090 QUITO

**COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

INFORME DE VIAJES AL EXTERIOR No. MTOP-DARH-2019-581

Quito, 18 de noviembre de 2019

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Oficio No. MREMH-MREMH-2019-0836-OF de 05 de noviembre 2019, el Sr. José Valencia - Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, realiza la invitación al Mgs. José Gabriel Martínez Castro - Ministro de Transporte y Obras Públicas, a participar en el Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional a realizarse en la ciudad de Tumbes - Perú el 07 de noviembre 2019; Asimismo, por disposición de la Presidencia de la República, cada Ministro podrá designar un funcionario como miembro de la delegación técnica a las reuniones de los días 6 y 7 de noviembre del presente ejercicio fiscal.

Mediante Memorando Nro. MTOP-MTOP-2019-461-ME de 01 de noviembre 2019, el Mgs. José Gabriel Martínez Castro - Ministro de Transporte y Obras Públicas, delega al Ing. Cesar Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura de Transporte y al Ing. Paul Santiago Hemández Guerrero, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario a participar en el XIII Gabinete Binacional y Encuentro Presidencial a realizarse en la ciudad de Tumbes - Perú el 06 y 07 de noviembre 2019.

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior de Ingreso Extemporáneo generada en el Sistema a cargo de la Presidencia de la República Nro. 70055 y No. 70041 correspondiente al Ing. Cesar Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura de Transporte y al Ing. Paul Santiago Hemández Guerrero, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario.

2.- BASE LEGAL:

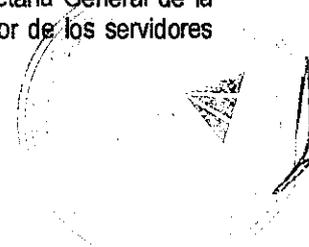
Acuerdo Ministerial Nro. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014 0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales, mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Acuerdo Ministerial Nro. 0026 de fecha 29 de agosto de 2017, el señor Eduardo Enrique Mangas Mairena, Secretario General de la Presidencia, expide el Reglamento de Viajes al exterior y en el exterior de los servidores públicos de las instituciones de la Administración Pública Central, institucional y que dependen de la Función Ejecutiva (APCID).

Decreto Ejecutivo Nro. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República, Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial Nro. 0124 de 07 de noviembre de 2017, mediante el cual la Secretaría General de la Presidencia de la República reforma al Reglamento de Viajes al Exterior y en el Exterior de los servidores





públicos de las instituciones de la Administración Central, Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva (APCID),

Acuerdo Ministerial Nro. 0327 de 03 de julio de 2018, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia de la República reforma el artículo 1 del Acuerdo Ministerial Nro. 0124 de 07 de noviembre de 2017, por medio del cual se reforma el artículo 6 del Acuerdo Ministerial Nro. 0026 de 29 de agosto de 2017.

3.- LISTA DE PARTICIPANTES:

- Ing. Cesar Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura del Transporte
- Ing. Paul Santiago Hernández Guerrero, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario

4.- FINANCIAMIENTO:

- El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana costeará el vuelo chárter Quito –Tumbes – Quito según Oficio No. MREMH-MREMH-2019-0836-OF de 05 de noviembre 2019.
- El Ministerio de Transporte y Obras Públicas financiará los valores de viáticos al exterior de los Subsecretarios, certificado en Memorando No. MTOP-OF-2019-1075-ME de 14 de noviembre 2019 por un valor USD.1.117,60 (Mil ciento diecisiete con 60/100 dólares) en el ítem de "Viáticos y subsistencias en el Exterior"

5.- PAÍS DE DESTINO:

Tumbes - Perú

6.- MOTIVO DEL VIAJE:

Asistir y participar como delegados técnicos a las reuniones preparatorias del Eje Temáticos de Infraestructura y Conectividad, además del acompañamiento al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas al Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional en el cual se realizarán presentaciones de cada eje temático por parte de los Ministros de acuerdo al siguiente detalle:

- Eje de Asuntos Sociales y Culturales (expone el Perú)
- Eje de Asuntos Productivos, Comerciales, de Inversión y Turismo (expone el Perú)
- Eje de Asuntos Ambientales, Energéticos y Mineros (expone el Perú)
- Eje de Infraestructura y Conectividad (expone el Ecuador)
- Eje de Seguridad y Defensa (expone el Ecuador)

7.- JUSTIFICACION SOLICITUD EXTEMPORANEA:

Se realiza el ingreso de Solicitud de Viajes al Exterior Extemporánea puesto que la delegación mediante Memorando Nro. MTOP-MTOP-2019-461-ME de 01 de noviembre 2019, realizada por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro - Ministro de Transporte y Obras Públicas, no está contemplado dentro de los plazos establecidos por la norma para el ingreso de Solicitudes de Viajes al Exterior.

Es preciso mencionar que mediante Oficio No. MTOP-STTF-19-1109-OF de 11 de noviembre de 2019, el Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero - Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario, solicita al Ing. Carlos Pérez, Presidente del Gabinete Sectorial de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura, la autorización para el ingreso extemporáneo del viaje a la ciudad de Tumbes – Perú del 06 al 07 de noviembre 2019 por motivo de Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional.



Ministerio de Transporte
y Obras Públicas

8. - CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Recursos Humanos, emite INFORME FAVORABLE para el viaje al exterior a la ciudad de Tumbes - Perú, una vez que se ha justificado con la documentación requerida; en este orden se concede la licencia con remuneración por (2) dos días, del 06 al 07 de noviembre 2019 al Ing. Cesar Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura de Transporte e Ing. Paul Santiago Hernández Guerrero, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario.

Atentamente,

Mgs. Mónica Carolina Salazar Granizo
Directora de Administración de Recursos Humanos

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Elaborado por:	Ricardo Barrera		Asistente de Recursos Humanos
Revisado por:	Byron Toscano		Asistente de Recursos Humanos
Revisado por:	Silvana Romero		Analista de Recursos Humanos 2
Supervisado por:	Henri Pinos		Coordinador de Talento Humano



MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y MOVILIDAD HUMANA

Oficio Nro. MIREMH-MREMH-2019-0836-OF
Quito, 05 de noviembre de 2019

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

José Valencia
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Anejos:
- agenda_05-11-2019.pdf
- manual_operativo_xiii_g8_peru_ahn_agenda.pdf

Copias:

- Señor Embajador
Manuelo Efraín Baus Patacios
Subsecretaría de América Latina y El Caribe
- Señora Economista
Verónica Agustina Eustaquiano Ponce
Dirección de Relaciones Vecinales y Subarreas
- Señor Doctor
Galo Andrés Yépez Holguín
Director de Ceremonial y Protocolo
- Señor Doctor
Iván Fernando Garcés Burbano
Ministerio, Dirección de Relaciones Vecinales y Subarreas
- Señora Economista
María Alejandra Calderón Cuatrecasas
Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
- Señor
Andrés Fernando Piedra Calderón
Director de Relaciones Internacionales
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
- Señora Ingeniera
Andrea Verónica Estuphian Trajillo
Subsecretaría de Hábitat y Espacio Público
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
- Señora Magister
Verónica Pamela Muñoz Vallejo
Directora Nacional de Cooperación y Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
- Señora Internacionista
María Verónica Giler Alarcón

Dirección: Carrón El 76 y Av. 10 de Agosto Teléfono: (593 2) 299-3200 Quito - Ecuador,
www.sanpedro.gov.ec @Cancilleriaec

Documento firmado electrónicamente por Copia



MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y MOVILIDAD HUMANA

Oficio Nro. MIREMH-MREMH-2019-0836-OF
Quito, 05 de noviembre de 2019

Señores Ministros y Secretarios de Estado:

Me es grato informarle que la Presidencia de la República ha dispuesto que usted forme parte de la delegación que participará en el Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional, que se realizará el día 7 de noviembre del año en curso, en la ciudad de Tumbes, República del Perú.

Este encuentro se realizará en la sede del Consejo Regional de Tumbes y comenzará a las 10h00 con reuniones bilaterales entre los ministros de Estado con su contraparte peruana.

La reunión plenaria será inaugurada por ambos mandatarios a partir de las 12h00 en el auditorio principal del Gobierno Regional de Tumbes, en la que se realizarán las presentaciones de cada eje temático por parte de los ministros, de acuerdo al siguiente detalle:

- Eje de Asuntos Sociales y Culturales [expone el Perú]
- Eje de Asuntos Productivos, Comerciales, de Inversión y Turismo [expone el Perú]
- Eje de Asuntos Ambientales, Energéticos y Mineros [expone el Perú]
- Eje de Infraestructura y Conectividad [expone el Ecuador]
- Eje de Seguridad y Defensa [expone el Ecuador]

Para cada eje temático se ha asignado 15 minutos; 5 minutos para la presentación de los secretarios de Estado y 10 minutos para comentarios de los señores Presidentes y de los demás miembros del Gabinete binacional.

Acompañó el manual operativo preparado por el Gobierno del Perú en donde consta la metodología de trabajo y demás detalles de la reunión con la agenda actualizada.

La Presidencia de la República ha autorizado el uso de un vuelo logístico que trasladará a los Ministros a Tumbes, el día jueves 7 de noviembre a las 08h00 de la mañana.

Asimismo, por disposición de la Presidencia de la República, cada Ministro podrá designar a un funcionario como miembro de la delegación técnica a las reuniones de los días 6 y 7. Para la delegación técnica se ha previsto un vuelo el día de mañana miércoles 6 de noviembre, que saldrá a las 7h00 de Quito.

En ambos casos deberán estar en la sala protocolar Mamuela Sáenz del Aeropuerto Mariscal Sucre con 1 hora y media de anticipación.

Agradezco su presencia que permitirá avanzar en el cumplimiento de los objetivos del Gabinete binacional.

Dirección: Carrón El 76 y Av. 10 de Agosto Teléfono: (593 2) 299-3200 Quito - Ecuador,
www.sanpedro.gov.ec @Cancilleriaec

Documento firmado electrónicamente por Copia



Oficio Nro. MREMH-MREMH-2019-0836-OF
Quito, 05 de noviembre de 2019

Señor
Luis Arturo Cevallos Salas
Subsecretario Social y de Articulación de los Recursos Hídricos, Encargado
SECRETARÍA DEL AGUA

Señoría Licenciada
María Gabriela Aguiar Rodríguez
Directora de Estrategias Intersectoriales para la Reducción de Riesgos
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Señora Licenciada
Mireille del Rosario Viscouez Cevallos
Directora Nacional de Cooperación de Relaciones Internacionales
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Economista
Eva Irene de los Angeles Garcia Fabre
Embajadora del Ecuador en Perú

Señor Dacuar
Andrés Efrén Monalvo Sosa
Jefe de Despacho, Viceministerio de Relaciones Exteriores, Integración Política y Cooperación
Internacional

Santiago Martínez Espindola
Coordinador del MREMH ante la Presidencia de la Republica
pbu/figb/dlccc/vabp/mebp/ccc



Oficio Nro. MREMH-MREMH-2019-0836-OF
Quito, 05 de noviembre de 2019

Directora de Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Señor Ingeniero
Paul Fernando Garrido Cuvajal
Director de Asuntos Internacionales, Encargado
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señora Socióloga
María Gabriela Rodríguez Cortez
Directora de Relaciones y Cooperación Internacionales
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señoría Licenciada
María Elena Cevallos Diaz
Directora de América del Sur
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Señor Magister
Fernando Roberto Jácome Gavilanez
Director Nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señora Licenciada
Paulina Elizabeth Salazar Beltran
Directora de Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN

Señor Ingeniero
Jimmy Fabricio Villacís Merchán
Viceministro del Servicio Público, Subrogante
MINISTERIO DEL TRABAJO

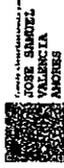
Señoría Licenciada
María Fernanda Nuñez Pambat
Directora de Relaciones Internacionales
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Ingeniero
César Augusto Mejías Galarza
Subsecretario de Infraestructura del Transporte
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Ingeniero
Paul Santiago Hernández Guerrero
Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Economista
Carlos Eduardo Nolea Gordon
Coordinador General de Planificación Ambiental y Gestión Estratégica
MINISTERIO DEL AMBIENTE

Dirección: Carrón 511-76 y Av. 10 de Agosto Teléfono: (593 2) 299-3200 Quito - Ecuador.
www.embajadaecua.org.ec @EmbajadaEcuador



Dirección: Carrón 511-76 y Av. 10 de Agosto Teléfono: (593 2) 299-3200 Quito - Ecuador.
www.embajadaecua.org.ec @EmbajadaEcuador

**ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y
XIII GABINETE BINACIONAL DE
MINISTROS DEL PERÚ -
ECUADOR**

MANUAL OPERATIVO

Tumbes, 6 y 7 de noviembre de 2019

ÍNDICE

1. PROGRAMA	3
2. ASPECTOS LOGÍSTICOS	6
3. PRENSA	9
4. DELEGACIONES Y ACREDITACIONES.....	10
5. CÓDIGO DE VESTIMENTA	10
6. MEDIOS DE TRANSPORTE	10
7. ALOJAMIENTO	11
8. RECIBIMIENTO EN EL AEROPUERTO DE TUMBES.....	11
9. SEGURIDAD	12
10. PERMISOS DE SOBREVUELO	12
11. SOLICITUD DE INGRESO TEMPORAL DE ARMAS.....	12
12. SOLICITUD PARA EL USO DE EQUIPO DE RADIOS DE COMUNICACIÓN	13
13. INFORMACIÓN BÁSICA.....	13
14. PUNTOS DE CONTACTO	15
15. ANEXO 1 - HOTELES EN TUMBES.....	16
16. ANEXO 2 - SOLICITUD DE INGRESO TEMPORAL DE ARMAS.....	17
17. ANEXO 3 – SOLICITUD DE USO DE EQUIPO DE RADIOS DE COMUNICACIÓN.....	18

1. PROGRAMA

REUNIONES TÉCNICAS PREPARATORIAS

Sede: Hotel Costa del Sol

MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE	
Hora	Actividad
08:30 - 09:00	Registro
09:00 - 13:00	Instalación de las reuniones técnicas por ejes temáticos <ol style="list-style-type: none">1. Asuntos Sociales y Culturales [Sala Guayacan-A]2. Asuntos Productivos, Comerciales, de Inversión y Turismo [Sala Guayacan-B]3. Asuntos Ambientales, Energéticos y Mineros [Sala Manglar 1]4. Infraestructura y Conectividad [Sala Algarrobo]5. Seguridad y Defensa [Sala Manglar 2]
11:00 - 13:00	Reunión del Vicecanciller del Perú y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración Regional y Cooperación Internacional del Ecuador para la revisión y aprobación de la Declaración Presidencial de Tumbes. Formato: 1+ 5 / Lugar: Sala Tumpis
13:00 - 14:30	Almuerzo de trabajo de los Vicecancilleres del Perú y del Ecuador Formato: 1+5 / Lugar: Restaurante Páprika
	Almuerzo para las delegaciones técnicas. Lugar: Terraza
14:30 - 18:00	Continuación de las reuniones técnicas por ejes temáticos
16:00	Fotografía de estilo de los Vicecancilleres del Perú y del Ecuador acompañados de las delegaciones técnicas
18:00 - 19:30	Reunión de los Vicecancilleres del Perú y del Ecuador con los coordinadores de cada eje temático para aprobar el Plan de Acción de Tumbes y las presentaciones de los Ministros en la Sesión Plenaria. Lugar: Sala Tumpis

ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y XIII GABINETE BINACIONAL de MINISTROS PERÚ-ECUADOR

Sede: Gobierno Regional de Tumbes

JUEVES 7 DE NOVIEMBRE	
Hora	Actividad
10:00 - 10:45	Diálogo privado de los señores Presidentes del Perú y el Ecuador Formato: 1+5 / Lugar: Sala de sesiones del Consejo Regional
10:00 - 11:00	Reuniones bilaterales de los señores Ministros de Estado. Formato: 1+2 / Lugar: Hall principal
11:00 - 11:30	Inauguración del Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional Perú – Ecuador por parte de los señores Presidentes del Perú y el Ecuador Orden: Palabras del señor Presidente del Perú, seguido de las palabras del señor Presidente del Ecuador Lugar: Auditorio principal
11:30 - 13:00	Sesión Plenaria. Presentaciones de los Ministros de cada eje temático: <ol style="list-style-type: none">1. Eje de Asuntos Sociales y Culturales [expone el Perú]2. Eje de Asuntos Productivos, Comerciales, de Inversión y Turismo [expone el Perú]3. Eje de Asuntos Ambientales, Energéticos y Míneros [expone el Perú]4. Eje de Infraestructura y Conectividad [expone Ecuador]5. Eje de Seguridad y Defensa [expone Ecuador] Lugar: Auditorio principal Metodología: 15 Minutos por eje temático. - 5 minutos para la presentación por parte de los señores Ministros y 10 minutos para comentarios de los señores Presidentes y de los señores Ministros. Formato: Presidentes – Ministros de Estado o Viceministros que los representen. Acompañan 2 delegados por cada sector.
13:00 - 13:30	Intervenciones de los señores Cancilleres del Perú y del Ecuador [5 minutos para cada intervención] Ceremonia de suscripción de la Declaración Presidencial de Tumbes y otros instrumentos. Clausura del Encuentro Presidencial y XIII Gabinete Binacional Perú – Ecuador por parte de los señores Presidentes del Perú y Ecuador en presencia de la prensa. Orden: Palabras del señor Presidente de Ecuador, seguido de las palabras del señor Presidente del Perú Lugar: Auditorio principal

13:30 - 14:00	Fotografía oficial de los Presidentes del Perú y Ecuador y sus Gabinetes Ministeriales Lugar: Plaza de Armas de Tumbes
14:00 - 15:40	Almuerzo ofrecido por el señor Presidente, Martín Vizcarra Cornejo, en honor del señor Presidente del Ecuador, Lenín Moreno Garcés, los Gabinetes Ministeriales y demás miembros de la delegación oficial. Lugar: Sala Manglar del Hotel Costa del Sol
15:40	Traslado del señor Presidente de Ecuador y su Gabinete Ministerial al Aeropuerto de Tumbes



Memorando Nro. MTOP-DF-2019-1075-ME

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2019

PARA: Sr. Ing. César Augusto Medina Galarza
Subsecretario de Infraestructura del Transporte

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. MTOP-DADM-2019-650-ME de 12 de noviembre de 2019, mediante el cual solicita la Certificación Presupuestaria para el pago "*Viáticos y subsistencias al exterior, evento realizado en la ciudad de Tumbes-Perú*", por un valor de USD.1.117,60 (*Mil ciento diecisiete con 60/100*); al respecto me permito manifestar lo siguiente:

Una vez revisado el Presupuesto Institucional asignado en el presente ejercicio fiscal en Planta Central, la Dirección Financiera a través de la Unidad de Presupuesto **CERTIFICA**, la disponibilidad presupuestaria atendiendo de esta manera su requerimiento, mediante la emisión de la siguiente Certificación Presupuestaria:

Certificación Presupuestaria Nro. 451:

- 01 000 001 530304 1701 001 0000 0000 "*Viáticos y subsistencias en el Exterior*" USD.1.117,60

Cabe manifestar que el procedimiento administrativo que se realice con aplicación a la Certificación Presupuestaria emitida; es de exclusiva responsabilidad del área requirente, misma que deberá observar las disposiciones emitidas en el DECRETO EJECUTIVO N° 135 sobre las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público, además se deberá notificar a esta Dirección el número de certificación en futuras obligaciones que se deriven con aplicación a la misma.

Consentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Javier Marcelo Maldonado Almeida
DIRECTOR FINANCIERO, ENCARGADO

Referencias:
- MTOP-SIT-2019-650-ME

Anexos:
- Certificación 451

Copia:
Sr. Ing. Jean Paolo Cirani Dávila
Coordinador General Administrativo Financiero

gm/dp

JAVIER MARCELO MALDONADO ALMEIDA
Maldonado Almeida, Javier Marcelo
DIRECCIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE PRESUPUESTO
CALLE DE LA UNIÓN 1001
QUITO, ECUADOR



*Manuel García, Oficial
de Recursos Humanos
03-12-2019*

*Ricardo
Año 1111 y
Instituto con un director
2019-12-09*

Memorando Nro. MTOP-SIT-2019-701-ME

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2019

PARA: Srta. Mgs. Monica Carolina Salazar Granizo
Directora de Administración de Recursos Humanos

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE VIÁTICOS AL EXTERIOR TUMBES - PERÚ

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. MTOP-MTOP-2019-461-ME de 01 de noviembre de 2019, suscrito por el Mgs. José Gabriel Martínez Castro, en calidad de Ministro de Transporte y Obras Públicas, dirigido a Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario y, al Ing. César Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura del Transporte, se les solicita la asistencia a las reuniones técnicas previas al XIII Gabinete Binacional y Encuentro Presidencial Perú-Ecuador en la ciudad de Tumbes- Perú en calidad de delegados en representación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Mediante oficio Nro. MTOP-SSTTF-19-1109-OF de 11 de noviembre de 2019, suscrito por Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero, dirigido a Carlos E. Pérez García, Presidente del Gabinete Sectorial de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura, se solicita autorizar el ingreso extemporáneo en el Sistema de Solicitudes de Viajes al Exterior de los funcionarios: Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero, e Ing. César Augusto Medina Galarza, Subsecretarios de Infraestructura del transporte y, Terrestre y Ferroviario respectivamente, en razón de que la delegación no contemplaba los tiempos de anticipación establecidos en la norma.

Con fecha 25 de noviembre de 2019, mediante correo electrónico se recibe la solicitud de viaje Nro: 7005, por parte del Sistema de Viajes al Exterior, del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.

En virtud de lo expuesto, agradeceré disponer a quien corresponda se realice el pago correspondiente de viáticos al exterior del viaje a Tumbes- Perú del 6 al 7 de noviembre, los cuales fueron necesarios para cumplir la disposición del Señor Ministro, para asistir como delegado de esta Cartera de Estado a las diferentes reuniones técnicas, previas al Gabinete mencionado anteriormente.

Cabe recalcar que el vuelo fue proporcionado por la FAE, como un vuelo aéreo- logístico por lo que no existen pases a bordo.

Se adjunta los siguientes documentos originales:

- Memorando Nro. MTOP-MTOP-2019-461-ME ✓
- Oficio Nro. MTOP-SSTTF-19-1109-OF ✓
- Solicitud de viáticos, movilizaciones y subsistencias para el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales en el exterior ✓
- Informe de cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales en el exterior ✓
- Informe de justificación del viaje ✓
- Informe de resultados esperados ✓
- Factura del hotel ✓

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO POR: *[Signature]*

Dirección: Juan León Mera N° 6-020 y A. C. Alfaro • Código Postal: 170600 Quito - Ecuador
Teléfono: 099-2 797-4800
FECHA: 03-DIC-2019 HORA: 15:47



Memorando Nro. MTOP-SIT-2019-701-ME

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2019

Documento firmado electrónicamente

Ing. César Augusto Medina Galarza
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

Copia:

Sr. Dr. Javier Marcelo Maldonado Almeida
Director Financiero, Encargado

se

CÉSAR AUGUSTO MEDINA GALARZA

**Memorando Nro. MTOP-MTOP-2019-461-ME****Quito, D.M., 01 de noviembre de 2019**

PARA: Sr. Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero
Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario

Sr. Ing. César Augusto Medina Galarza
Subsecretario de Infraestructura del Transporte

ASUNTO: Delegación XIII Gabinete Binacional y Encuentro Presidencial Perú-Ecuador Tumbes 2019

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, entre el 6 y 7 de noviembre de 2019, se llevarán a cabo las reuniones técnicas previas al XIII Gabinete Binacional y Encuentro Presidencial Perú-Ecuador en la ciudad de Tumbes – Perú.

En este contexto, me permito comunicar a ustedes señores Subsecretarios que deben asistir en calidad de delegados de esta Cartera de Estado, a las diferentes reuniones técnicas, previas a dicho Gabinete donde se prevee mi participación, conforme el siguiente detalle de ejes de trabajo:

- Ing. Augusto Medina, Subsecretario de Infraestructura de Transporte - Eje Infraestructura y Conectividad.
- Ing. Paul Hernández, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario - Eje Asuntos productivos, comerciales y de inversión.

Así mismo la Coordinación administrativa Financiera y la Dirección de Cooperación internacional, gestionará la parte logística y realizará las gestiones administrativas pertinentes con el fin de garantizar la participación en la misión internacional, ante lo cual se adjunta el manual operativo remitido por las autoridades peruanas, en el que consta información general sobre el indicado encuentro, el mismo que incluye: programa, sedes de reuniones, información de hoteles, entre otros.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. José Gabriel Martínez Castro
MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Anexos:

- manual_operativo_xiii_gb_perÚ0689120001572546434.pdf
- mtop-dgcei-19-108-of_delegados.pdf
- mtop-mtop-2019-1795-ext_manual_tumbes_2019_-_info.pdf
- eje_infraestructura.zip

Copia:

Sr. Ing. Ricardo Paula López
Viceministro de Infraestructura del Transporte, Encargado

Sr. Dr. Jorge Marcelo Llor Sojos
Viceministro de Gestión del Transporte

Sr. Ing. Jean Paolo Cirani Dávila
Coordinador General Administrativo Financiero

Sr. Ing. Danny Ismael Jara Jarrín
Director de Créditos y Cooperación Internacional



Memorando Nro. MTOP-MTOP-2019-461-ME

Quito, D.M., 01 de noviembre de 2019

Srta. Ing. Marianela Rocio Páez Dávila
Coordinadora de Despacho Ministerial

ke DJ JPC

JOSE GABRIEL
MARTINEZ CASTRO



Oficio Nro. MTOP-STTF-19-1109-OF

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2019

Asunto: Solicitud extemporánea viaje al exterior.

Señor Ingeniero
Carlos E. Pérez García
Presidente del Gabinete Sectorial de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a la participación del Ing. Paúl Hernández – Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario y del Ing. Augusto Medina, Subsecretario de Infraestructura del Transporte, como delegados de esta Cartera de Estado en reuniones técnicas previas y el XIII Gabinete Binacional y Encuentro Presidencial Perú-Ecuador en la ciudad de Tumbes los días 6 y 7 de noviembre 2019, comunico a usted que se realizó el registro de la solicitud de viaje al exterior de manera extemporánea de los funcionarios, debido a que la delegación realizada por el Sr. Ministro no contemplaba los tiempos de anticipación requeridos para procesar las solicitudes de Viaje al Exterior según lo establecido en la norma.

En virtud de lo mencionado solicito a usted comedidamente autorice el ingreso extemporáneo de las solicitudes en el Sistema de Solicitudes de Viajes al Exterior.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FERROVIARIO

10

PAUL SANTIAGO HERNANDEZ GUERRERO
Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario
Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables